



Tegucigalpa M.D.C. 12 de julio de 2024

Señores:

OFERENTES LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPCNE-GC-H1-002-03-2024

Su oficina.

Estimados Señores:

En atención a consultas técnicas formuladas referente a la Licitación Privada No. LPCNE-GC-H1-002-03-2024 "Adquisición de nuevas licencias Oracle (Multitenant y Partitioning) y servicios de instalación, configuración y migración de datos" le damos respuesta a la siguiente aclaración:

Consulta No. 1

La migración de Standard edition a Enterprise es a nivel de licencia o de instancias de base de datos, en caso de que sea a nivel de licencias esto no se podría en vista que las licencias estándar están a nombre de TSE y no de CNE.

Respuesta: La migración de standard Edition a Enterprise edition es a nivel de instancias

Consulta No. 2

¿CNE cuenta con servidores disponibles con licenciamiento Oracle Linux 8 con su soporte vigente?

Respuesta: El CNE cuenta con servidores con licenciamiento Oracle Linux 8, sin soporte técnico contratado.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente aclaración.

Atentamente,



LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
Dirección Administrativa y Financiera
Consejo Nacional Electoral

Cc. Archivo